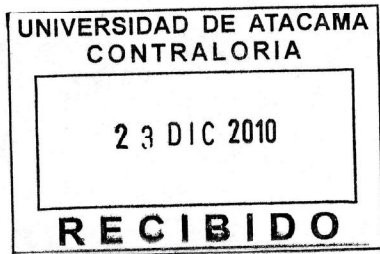


UNIVERSIDAD DE ATACAMA
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
Registro H



**APRUEBA PROPOSICION DE TRABAJO N° 47,
SUSCRITA ENTRE IDICTEC Y EMPRESA QUE INDICA.**

COPIAPO, diciembre 14 de 2010

RESOLUCION EXENTA N° 69

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151 de 1981, el Decreto Supremo N°338, de 2010, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, los Decretos UDA Nros. 010, de 2000 y sus modificaciones; y 030, de 2007, numeral V, letra g):

Y Considerando:

El ORD. N° 167, de 07 de diciembre de 2010, del señor Director del IDICTEC, recepcionado en el Departamento de Recursos Humanos el 13 de diciembre de 2010:

RESUELVO:

1º. APRUEBASE la siguiente Proposición de Trabajo, suscrita entre el IDICTEC y la Empresa que a continuación se señala:


Empresa : **COMPAÑÍA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA
"ANÁLISIS GRANULOMETRICO MUESTRAS CORREA CV03" (N° 47)**
Fecha : desde el 07 de diciembre de 2010 al 07 de enero de 2011

2º. La Empresa mencionada en el punto 1º, pagará por los servicios prestados por el IDICTEC las sumas que se indican en Estudio de Costo, que forma parte integrante de la presente Resolución y que consta de 01 página.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

"Por Orden del Rector"

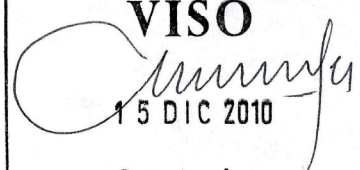

RODRIGO PEREZ LISICIC
Secretario General


WASHINGTON SILVA BRUNA
Director IDICTEC


WSB/RPL/EAP/avu.

Distribución:

- Contraloría Interna
- IDICTEC
- Decretación
- Depto. Contabilidad y Presupuesto
- Oficina de Partes.

VISO

15 DIC 2010
Contralor
UNIVERSIDAD DE ATACAMA